



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

LICEO TÉCNICO "JUAN HOPPE GANTZ"
OLIVAR 2016



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL LICEO TÉCNICO MUNICIPAL "JUAN HOPPE GANTZ"

- ❖ IDENTIFICACIÓN
- ❖ PRESENTACION
- ❖ FUNDAMENTACION
- ❖ VISIÓN
- ❖ MISIÓN
- ❖ PROPUESTA EDUCATIVA
- ❖ PERFILES : Alumnos, Profesores,
Apoderados
- ❖ OBJETIVOS INSTITUCIONALES
- ❖ METAS INSTITUCIONALES
- ❖ PLANES DE ACCION
- ❖ ANEXOS

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

I. IDENTIFICACION:

- ❖ NOMBRE : **LICEO TÉCNICO MUNICIPAL JUAN HOPPE GANTZ**
- ❖ R. B. D. : **40.024-6**
- ❖ UBICACIÓN : OLIVAR ALTO
- ❖ CALLE: : EMILIO REDARD S/N OLIVAR ALTO
- ❖ COMUNA : OLIVAR
- ❖ PROVINCIA : CACHAPOAL
- ❖ REGION : LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
- ❖ FONO : **(72) – 2391699**
- ❖ CORREO ELECTRÓNICO: liceotecnicolivar@gmail.com
- ❖ DEPENDENCIA: DAEM
- ❖ SOSTENEDOR: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OLIVAR
- ❖ RECONOCIMIENTO OFICIAL: Resolución Exenta N° 738 / Mayo 2008.
- ❖ NIVELES EDUCATIVOS : EDUCACIÓN MEDIA
 - CIENTÍFICO HUMANISTA JÓVENES DIURNA
 - TÉCNICO PROFESIONAL
 - JÓVENES DIURNA.
MECANICA
 - AUTOMOTRIZ Y
GASTRONOMÍA
 - CIENTÍFICO HUMANISTA

ADULTOS

NOCTURNA ❖ JORNADA ESCOLAR COMPLETA:
ENSEÑANZA MEDIA JÓVENES

H.C. Y T.P.

❖ HORARIO FUNCIONAMIENTO : LUNES A
VIERNES DE 08:00

A 23:00 HORAS

❖ Nº DE CURSOS : 14 CURSOS

FRONTIS DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL



ESTANDARTE



II. PRESENTACION

El Liceo Técnico Juan Hoppe Gantz, es un Establecimiento Educacional Municipal, ubicado en calle Emilio Redard S/N, en el sector de Olivar Alto,

Comuna de Olivar, Provincia del Cachapoal. Actualmente atiende una matrícula de

463 estudiantes 195 alumnas y 268 alumnos distribuidos en cuatro modalidades de enseñanza; Educación Media jóvenes H.C, con planes diferenciados que permiten la inclusión a la enseñanza superior, según los intereses del alumnado; Educación Media Técnico Profesional con las especialidades de Mecánica Automotriz y Gastronomía; Educación Media HC adultos, en jornada Vespertina los que están atendidos por 31 docentes, 11 asistentes de la Educación y un equipo de liderazgo formado por tres directivos: Director, Inspector General y Jefa de Unidad Técnica . Depende administrativamente de la Ilustre Municipalidad de Olivar, a través del Departamento de Educación, por ende el sostenedor y representante legal es la Municipalidad y quien representa a este organismo es el Alcalde.

El Liceo en sus ocho años de existencia ha orientado su accionar, a través de un Proyecto Educativo Institucional, que este año se ha actualizado con la participación de la Comunidad Educativa. Para ello, se destinaron los tiempos por estamento para la revisión y toma de nuevos acuerdos, los que fueron consensuados por un equipo redactor y aprobados por la comunidad.

Su infraestructura de estilo colonial, está emplazada en el centro del sector de Olivar Alto, colindante con el Estadio Municipal, en un terreno que cuenta con 5.250 metros cuadrados y 3.800 metros cuadrados construidos en material sólido, aproximadamente. La

matrícula, desde sus inicios, ha aumentado en un 309 %, por insistencia de las familias que buscan educar a sus hijos y/o pupilos en este establecimiento, debido al prestigio que ha adquirido el perfil tanto del alumnado, como docentes y asistentes de la educación. Este hecho ha obligado al Sostenedor a gestionar ante el Ministerio de Educación el aumento de la capacidad y nivel de enseñanza, adquiriendo para ello salas móviles, mientras se concreta la ampliación del Liceo. Es así como actualmente cuenta con 12 salas de clases, una sala para el Programa de Integración Escolar, un laboratorio de computación con 20 computadores y dos carros móviles con 44 computadores cada uno, un laboratorio de Ciencias con nuevo equipamiento para atender las asignaturas ciencia, una dependencia para el Centro de Recursos de Aprendizaje, que hoy por necesidad también es sala de profesores, 6 dependencias para las labores administrativas, salas talleres para la atención de las carreras técnicas con moderno equipamiento, que satisface las necesidades del desarrollo de los programas de estudio, comedores para los estudiantes y funcionarios, servicios higiénicos para el personal y alumnado, en excelentes condiciones de mantenimiento, portería, patios y áreas verdes para la recreación.

La Educación Nocturna es atendida en jornada vespertina con el mismo equipo de funcionarios de la educación diurna y el alumnado que atiende pertenece, principalmente, a trabajadores de la Comuna, que aspiran a mejorar su nivel de vida, a través de la Educación.

Los Padres y Apoderados, organizados como estamento, cuentan con personalidad jurídica y son activos colaboradores, en función de las metas institucionales, especialmente en apoyar el proceso enseñanza aprendizaje, con el fin de entregarle a los alumnos las mejores oportunidades, que permitan la sana convivencia, el confort

y especialmente, aumentar el capital cultural de los educandos, de esta manera, el equipo docente trabaja en forma colaborativa con esta organización.

Las familias que buscan educar a sus hijos o pupilos en esta casa de estudio pertenecen en un 55 % a la Comuna de Olivar y el porcentaje restante provienen de Requínoa, Coinco y Rancagua, se caracterizan por su vulnerabilidad sociocultural y económica, es así como el índice de vulnerabilidad que entrega año a año la JUNAEB se concentra entre el 76 y 78%, clasificándose el establecimiento en el nivel bajo. La principal fuente laboral de las familias se concentra en el rubro tanto de la fruticultura, como de temporeros.

En lo académico el Liceo utiliza los Planes y Programas del Ministerio de Educación en todos sus niveles, modalidades y cursos, rigiéndose por las disposiciones legales vigentes.

III. HISTORIA E IDENTIDAD

El día 05 de marzo del año 2008 abre sus puertas el Liceo Técnico Municipal Juan Hoppe Gantz para el servicio de la educación olivarina, con la creación de un nuevo Establecimiento Educacional, obra de la Señora María Estrella Montero Carrasco, alcaldesa de la comuna y de todas las personas que, en forma desinteresada, apoyaron su gestión en las diversas actividades que requeridas para

alcanzar la tan ansiada resolución, donde el Ministerio de Educación aprobaba este nuevo centro de estudios, anhelo de toda una comunidad, que deseaba educar a sus hijos y/o pupilos sin la necesidad de tener que emigrar a otras comunas para continuar la educación media, una vez egresados de la Educación Básica.

Es así como a través de la Resolución Exenta 735, reconocía oficialmente al Liceo Técnico Municipal, nombre con el que fue creado, con el objetivo de atender de Primero a Segundo Medio a 135 alumnos y alumnas, en jornada escolar completa y 135 en tercera jornada, con la Educación Media Científico Humanista de adultos, bajo el Rol Base de Datos 40.024-6. Posteriormente el año 2009, a través de de la Resolución Exenta n° 1131, se aprueba bajo el mismo Rol Base de Datos, el Tercero y Cuarto año Medio Técnico Profesional con las especialidades de Mecánica Automotriz, Servicio Sanitarios y Servicio de Alimentación Colectiva con jornada escolar completa, aumentando la capacidad en la educación diurna en 360 alumnos, distribuidos entre Primero y Cuarto año medio. Por falta de interés del alumnado, por la especialidad del Servicio Sanitarios, se implementaron en dicho año, las carreras de Mecánica Automotriz y Servicio de Alimentación Colectiva.

Entre el año 2012 y 2015, por el interés de las familias en querer educar a sus hijos en este establecimiento educacional, que empezó a trascender por sus sellos educativos, amplió la capacidad a 450 alumnos y alumnas, distribuidos en 12 cursos en la enseñanza diurna, creando de esta manera, el Tercero y Cuarto Medio Científico Humanista.

Este Liceo desde sus inicios contó con propia identidad, que desde el primer día de clases lo identificó; la disciplina, el orden, el respeto,

la perseverancia, el nacionalismo además, de preservar el Patrimonio cultural y otros valores que comenzaron a fortalecerse, en la medida, que el tiempo fue avanzando. Esta identidad se logró, porque el proceso enseñanza aprendizaje, es decir, el curriculum que impartió, siempre estuvo orientado por un Proyecto Educativo Institucional que representaba los anhelos educacionales de toda la comunidad, de esta manera, las diferentes estrategias que se iban implementando eran aceptadas, respaldadas y apoyadas por sus diferentes organismos, fue así como los estamentos del Centro de Alumnos y Centro de Padres, se convirtieron en los principales pilares de la gestión directiva.

El año 2015 el Ministerio de Educación, reconoce a través de la Resolución Exenta 0978, el nombre con el que la comunidad educativa quiso bautizar a este Establecimiento, en reconocimiento a los fondos y apoyo que brindó la familia Hoppe Daiber, en nombre de su fallecido padre Juan Hoppe Gantz. Don Juan Hoppe Gantz fue un benefactor de instituciones comunales como escuelas, bomberos y familias vulnerables, siempre de manera anónima, por este accionar existen personas, familias e instituciones que guardan sólo agradecimientos hacia su persona.

Este Liceo fue emplazado en una construcción de estilo colonial, con el fin de preservar nuestras tradiciones. La primera promoción de alumnado, complementa esta edificación plantando una araucaria y, más tarde un roble, para dar inicio a sus jardines. Junto con ello, se creó el estandarte y la insignia que representa el ideario e identifica a sus miembros como agentes activos de esta Casa de Estudios; el rojo simboliza la historia, las tradiciones, el nacionalismo, el amor a la patria; el amarillo, la energía que entrega el sol, como el educador y los libros en la formación de personas; el verde, el fértil valle que representa al estudiante en su crecimiento integral para beneficio del

bien común. De esta manera se sellan los principios valóricos e ideológicos, como una verdad que trasciende más allá del aula, convirtiéndola en una Institución viva, en constante evolución, cuyo objetivo es entregar una Educación de calidad, con equidad a todos los educandos, que lleguen a formarse bajo estos principios.

Este símbolo está formado por elementos valóricos que interpretan el perfil de los jóvenes que un día cubrirán de orgullo al valle del Olivar, tierra que los cobija, otorgándoles el sustento necesario para vivir con dignidad, en una sociedad que evoluciona, conservando sus costumbres y tradiciones.

Su primera y actual Directora, la Sra. Francisca Gómez Aguilar, junto a su equipo directivo, don Julián Espinosa Valencia Inspector General y srta María Loreto Dinamarca Jefe de la Unidad Técnica Pedagógica, han motivado, impulsado y dirigido, con diversas propuestas, la concreción de los objetivos y metas del Proyecto Educativo, logrando la primera Excelencia Académica el año 2012 y resultados que hoy día ubican al liceo como el primero a nivel regional entre sus similares. Actualmente ha visto emigrar de sus aulas a 7 promociones con sueños y esperanzas de construir una sociedad mejor.

III.- FUNDAMENTACION

El Proyecto Educativo Institucional, es la “Carta Fundamental” de una Escuela o Liceo, pues presenta las líneas motrices de la comunidad educativa, las cuales sirven de marco a la conducta de todos y cada uno de sus miembros. En ella nadie queda marginado de su concepción ni de la vivencia del proyecto, ya que expresa su

identidad y su razón de ser como miembro del Liceo. Define por lo tanto, su espíritu y las directrices en los diversos campos de su actividad formativa, a través de principios que guían el accionar para formar al hombre o mujer, que la sociedad actualmente necesita.

Esta definición puede pasar a ser sólo un escrito, si la comunidad misma no asume con esfuerzo la tarea que idealizó y aceptó al elaborarlo. La mediocridad de contentarse con emplear el mínimo de nuestros esfuerzos y capacidades nos llevarían a la decepción y al fracaso.

Cada uno de los integrantes de esta Comunidad Educativa debe hacerse el propósito de entregar lo mejor. El éxito de todos va a depender del sentido de proyección que dé al quehacer y al esfuerzo que supere el cansancio y la dejación, para vencer los desafíos que harán del Proyecto Educativo del Liceo una realidad viva y actuante.

La Reforma Educacional a través de diferentes instancias conduce a los centros educativos a que busquen su propia identidad. Precisen el tipo de institución que quieren llegar a ser, fijen sus fines, objetivos y metas, asuman sus aspectos positivos y también sus deficiencias. Elaboren sus planes de acción, para mejorar la calidad de la educación, a través de una renovación y eficacia en el accionar de cada miembro de la comunidad educativa.

Esta institución inserta en esta Reforma, buscando constantemente planteamientos nuevos, que la lleven a mejorar el servicio que presta a la Educación de la Comuna en la formación de personas , y queriendo perfeccionar su accionar, determinó que debía reformular su Proyecto Educativo, para que éste, en forma más eficaz, oriente y conduzca todo su lineamiento; dándole más claridad a los principios

que deseamos alcanzar, en la transformación de nuestros alumnos y alumnas, entregándoles una educación integral como personas, de niños a adolescentes y de adultos a ciudadanos, con mayores competencias en beneficio del bien común, con una identidad propia reflejada en valores y saberes, que les lleven a enfrentar con éxito y trascendencia, el medio que les tocará vivenciar, una vez egresados de la Enseñanza Media Técnica Profesional y Científico Humanista, tanto vespertina como diurna.

Este nuevo Proyecto Educativo, ha actualizado los objetivos y metas a conseguir, de manera clara y prioritaria. Hará que cada integrante comprenda mejor lo que debe aportar en la formación integral educativa. Por otro lado, a través de este documento pretendemos enriquecer la transdisciplinariedad educativa, lograr que alumnos y alumnas, profesores, Asistentes de la Educación y apoderados asuman el rol que les compete en esta difícil, pero alcanzable tarea.

IV. VISION Y MISION DEL LICEO

VISION

Este Liceo logrará alcanzar una educación de calidad para todos sus estudiantes, porque formará en ellos competencias para la vida, con las que logren insertarse en una sociedad en constante cambio, entregándoles las herramientas con marcado acento en la formación ciudadana, que fomente el compromiso social y la inclusión, como forma de vida.

MISIÓN

El Liceo impartirá una formación integral guiada por profesores con ética profesional, para que los estudiantes alcancen las competencias valóricas e intelectuales, que les permitan incluirse con éxito, en la vida laboral y en la Educación Superior.

V. PROPUESTA EDUCATIVA

La propuesta educativa se cimienta en los principios establecidos por la comunidad educativa de esta casa de estudios, y representan el sistema de valores que guía el proceder externo e interno de nuestra organización, ellos revelan un conjunto de opciones fundamentales que definen y determinan el conjunto de valores que guían el accionar pedagógico, imprimiendo en sus miembros un estilo propio. Especifican los límites éticos, dentro de los cuales se debe enmarcar el proceder de los miembros de la Comunidad Educativa, es decir, es la declaración de aquello que pretende ser, de que quiere hacer y a quien se orienta. Desde esta mirada se ofrece a los estudiantes una Formación científica Humanista y Técnico profesional, en la modalidad H-C, complementada con una formación Diferenciada que considera las habilidades, destrezas e intereses de los alumnos y alumnas que les permitan incluirse en la vida laboral y la enseñanza superior. Por otro lado, la formación Técnica profesional intenciona aprendizajes hacia una formación ética y de

responsabilidad en las especialidades, como asimismo alienta a continuar perfeccionándose y alcanzar estudios universitarios.

Estructura la educación en torno a cuatro pilares fundamentales: aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a vivir juntos, privilegiando el trabajo en equipo y la metodología de proyecto, con el fin de impulsar las diferentes capacidades de los estudiantes